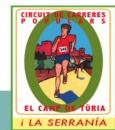


# COLABORAN



## VIII CIRCUITO CAJAMAR de carreras populares



DEL CAMP DE TURIA Y LA SERRANÍA



Textil Técnica para Eventos Deportivos  
[www.42krunning.com](http://www.42krunning.com)



**PC** Pascual Cervera S.L.  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
SANEAMIENTO - AZULEJOS Y GRES  
c/ Chesté, 8 - 46164 Pedralba (Valencia)  
Tel y Fax 96 270 76 41 - Móvil 609 85 80 37  
e-mail: pascualcervera@gmail.com



**BAR RESTAURANTE  
GIJÓN**

M. MIHAELA POP

Teléfono: 96 270 77 50

C/ Colón, 26  
PEDRALBA (Valencia)



PEDRALBA VINICOLA, S. COOP. V.

AUTOSERVICIO  
PALOMA

CHARCUTERIA  
SELECTA  
FRUTAS  
Y VERDURAS

Teléfono: 96 270 70 39  
C/ Mayor, 10 - PEDRALBA (Valencia)

**PASCUAL CABEDO - s.i.**  
SERVICIOS AGRARIOS

**TRANSLUJAN  
QUILES, S.L.**  
OPERADOR DE TRANSPORTE

C.I.F: B-97.098.537  
C/. Cervantes, 95 - 46164 PEDRALBA (Valencia)  
Teléfono: 96 270 72 14 - Fax: 96 270 71 47  
Móviles: 696 977 619 - 620 008 903



# 1 Febrero 2015 11:00h

## NUEVO RECORRIDO

### 10K

## VIII CARRERA POPULAR PARQUE NATURAL DEL TURIA



## ORGANIZAN



**COOP**  
CONCEJALIA DE DEPORTES PEDRALBA

**INSCRIPCIONES**  
[www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com)

**PEDRALBA**  
**PEDRALBA**



# REGLAMENTO

**Art .1:** La Concejalía de Deportes del M.I.Ayuntamiento de Pedralba

Organiza la VIII CARRERA PARQUE NATURAL DEL TURIA, a la que tendrá acceso cualquier persona, sin distinción de sexo, edad o nacionalidad.

**Art .2:** Las inscripciones de 6€ podrán hacerse en la tienda 42ypico Valencia (Av general Aviles) las categorías inferiores serán gratuitas, 6'30€ on-line por la Web ([www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com)) con pago por TPV. El plazo de inscripción será hasta el jueves 29 de Enero a las 20h.

**Art .3:** El día de la prueba será el Domingo 1 de Febrero de 2015, a partir de las 11h categoría absoluta, a las 10 inferiores. La línea de salida y de llegada estará situada en calle Colón, **los dorsales se retiraran junto a la camiseta técnica en el local multiusos** y antiguo Ayuntamiento sito en C/ Colon hasta quince minutos antes de dar inicio la prueba correspondiente, previa presentación de documento acreditativo. **No se admiten inscripciones el dia de la prueba** solo se atenderán las incidencias producidas en la inscripción automática, siendo justificados presentando el documento del pago, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.

**Art .4:** Se limita la inscripción a 1000 corredores, la organización queda facultada para cerrar la inscripción cuando se alcance esa cifra.

**Art .5:** El tiempo máximo para terminar la prueba es de 1h30 minutos, transcurrido este tiempo se cerrara el control de llegada. La distancia a recorrer será de 10.000m, circuito urbano y rural, de asfalto y tierra, estará señalizado kilometro a kilometro.

**Art 6:** Las categorías serán las siguientes tanto en masculino como femenino exceptuando veteran@s C

Categorías	Edad	Distancia Aprox	Hora Salida
Nanos	2009 a 2012	30 m.	10:00
Pre benjamín	2007 a 2008	60 m.	10:05
Benjamín	2005 a 2006	300 m.	10:10
Alevín	2003 a 2004	1.000 m.	10:15
Infantil	2000 a 2002	2.000 m.	10:25
Cadete	1997 a 1999	3.000 m.	10:35
Discapacitados	Todas	50 m.	10:55
Junior / Promesas	1992 a 1996	10.000 m.	11:00
Sénior	1980 a 1991	10.000 m.	11:00
Veteran@s A	1970 a 1979	10.000 m.	11:00
Veteran@s B	1960 a 1969	10.000 m.	11:00
Veteranos C	1955 a 1959	10.000 m.	11:00
Veteranas C	1959 y anteriores	10.000 m.	11:00
Veteran@s D	1954 y anteriores	10.000 m.	11:00

**Art.7:** Habrá un lugar de avituallamiento a mitad de carrera en las categorías Júnior / Juvenil, Sénior y Veteranos, y al final en todas las categorías, habrá servicio de duchas en el campo de fútbol . Al finalizar la prueba se podrán degustar un amplio surtido de pastas de la localidad y zumos naturales.

**Art.8:** La organización podrá pedir DNI o documento acreditativo a los primeros clasificados.

**Art.9:** El control informático se realizara mediante CHIP (CRONOCHIP) y deberá colocarse obligatoriamente entre los cordones de la zapatilla. Publicación de los resultados en distintos medios de comunicación.

**Art10:** Se realizará un amplio reportaje fotográfico con mas de 500 fotos, se podrán contemplar en la Web: [www.megustacorrer.com](http://www.megustacorrer.com), podrán copiarse gratuitamente.

**Art.11:** Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que por su participación en la prueba pueda ocasionarse el corredor/a si mismo o a terceras personas.

**Art.12:** Todo participante debidamente inscrito estará cubierto con un seguro de responsabilidad civil. Éste seguro no será valido en caso de enfermedades, imprudencias, negligencias, inobservancia de las leyes y del reglamento, así como tampoco cubrirá los daños producidos por los desplazamientos.

**Art.13:** Todo participante que decida correr sin estar inscrito no estará cubierto por el seguro, asumiendo el los daños propios o a terceros que pueda ocasionar, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a los que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos. Se prohíbe a los menores de edad participar en la prueba absoluta, si lo hacen, será responsabilidad de los padres o tutores, no obstante los menores de edad que tengan cumplidos los 16 años podrán inscribirse participando en la categoría ( junior-Promesas) previa autorización por escrito de sus padres o tutores, deberá remitirse a la dirección de correo [quique@deportes9@hotmail.com](mailto:quique@deportes9@hotmail.com) y cuyo original deberá ser presentado al retirar el dorsal.

**Art.14:** Será motivo de descalificación los corredores que alteren sus datos personales, que den muestras de un comportamiento antideportivo o abandonen el curso del circuito delimitado por la organización, no realicen el recorrido completo, alteren u oculten su dorsal-chips, lleven el dorsal-chips a otro corredor, no lleven el dorsal-chips original asignado por la organización para esta edición, entren en la meta sin dorsal-chips o no atiendan a las instrucciones del personal de la organización.

**Art.15:** Habrá una adecuada atención médica para los participantes de la prueba.

**Art.16:** Las impugnaciones sobre la clasificación oficial u otras reclamaciones serán resueltas por los organizadores de la carrera.

**Art.17:** Sólo podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización. Esta prohibido seguir la prueba con bicicleta o con cualquier otro medio.

**Art.18:** Tod@s l@s corredoras, por el hecho de participar en la prueba, aceptan íntegramente el presente reglamento, declarándose en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

**Art.19:** Por causas externas a la organización ésta podrá , en cualquier momento, cambiar el recorrido de la prueba.

## PREMIOS

Se obsequiará con una camiseta técnica los participantes de la prueba absoluta, sé recogerá a la retirada del dorsal.

Bolsa del corredor.

Camiseta de algodón a los participantes en categorías inferiores.

Trofeo a l@s primeros tres clasificados de cada categoría

Trofeo a los tres primer@s clasificados locales

Regalo a los tres clubs con mas participantes